

El Proyecto de PGE incrementa un 8% la financiación de las EELL

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 prevé una financiación de las Entidades Locales de 23.633 millones, un 7,8% más que el año anterior. Los Presupuestos consolidados recogen además transferencias a los Ayuntamientos por un importe de 1.381 millones de euros procedentes de los fondos de recuperación europeos. Y para el impulso, a través de la FEMP, de distintas actuaciones en el ámbito municipal, el PLPGE contempla un total de 17,1 millones de euros.



F. Alonso

La participación de las Corporaciones Locales en los tributos del Estado para el año 2023, sin incluir la cuantía correspondiente a la cesión de los impuestos estatales, asciende a 20.793 millones de euros, frente a los 19.829 millones del año 2022, lo que supone un aumento del 4,9%. Esta cifra se desglosa así: transferencias a Ayuntamientos, 13.640.757 euros; transferencias a Diputaciones y Cabildos Insulares, 6.581.951 euros; y liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado de las Corporaciones Locales, correspondiente a ejercicios anteriores y compensaciones derivadas del Nuevo Modelo de Financiación Local, 569.866 euros.

En el capítulo de otras ayudas a las Entidades Locales se incluyen, entre otras partidas, una dotación de 78 millones de euros con el fin de compensar los beneficios fiscales concedidos por el Estado en los tributos locales (esta partida se mantiene respecto a los PGE 2022); se consignan compensaciones a favor de las ciudades de Ceuta y Melilla por un importe de 156 millones; y se destinan siete millones de euros para financiar inversiones en municipios del Campo de Gibraltar.

Por Ministerios

Por departamentos ministeriales, el Proyecto de Ley de Presupuestos Ge-



Acto de presentación del PLPGE 2023 en el Congreso de los Diputados.

nerales del Estado para 2023 recoge transferencias cuyos destinatarios son "directamente" las Entidades Locales para llevar a cabo actuaciones en diferentes ámbitos. Algunas de ellas son las siguientes:

El **Ministerio de Igualdad** destina 40 millones de euros para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto de Estado contra la Violencia

de Género. **Transportes, Movilidad y Agenda Urbana** recoge como cada año una partida de 51 millones de euros para las Entidades Locales que tengan a su cargo el servicio de transporte colectivo urbano. Otra partida relevante, de casi 20 millones de euros, es la destinada a la promoción de viviendas en alquiler asequible o social.

Transición Ecológica y Reto Demográfico prevé dedicar 33 millones de

euros para diferentes actividades en materia de reto demográfico y 3,3 millones para estrategia y transición justa; **Trabajo y Economía Social** dispone 285 millones de euros para el fomento del empleo agrario; **Industria, Comercio y Turismo** destina 23 millones para coordinación y promoción del turismo; y **Educación y Formación Profesional**, 600.000 euros para el desarrollo del Proyecto Mentor.

El **Ministerio de Cultura y Deporte** tiene prevista una partida de 39,3 millones de euros para el apoyo a la cultura en Entidades Locales, otra de 22,4 millones dirigida a Diputaciones Provinciales; y otra de 10 millones para instalaciones deportivas. **Derechos Sociales y Agenda 2030** destina 6,6 millones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales; y **Consumo**, 1,2 millones para ayuda a la gestión de las Juntas Arbitrales adscritas a Administraciones Locales.

El **Ministerio del Interior** contempla partidas para atenciones motivadas por siniestros, catástrofes u otros de reconocida urgencia y otra dirigida a Corporaciones Locales para la creación de infraestructuras derivadas de la aplicación de Planes de Emergencia Nuclear. El de **Justicia** prevé subvencionar gastos derivados de los Juzgados de Paz.

Fondos europeos

Los PGE 2023 consolidados recogen también transferencias de los Fondos de Recuperación Europeos a las Entidades Locales por valor de 1.381 millones de euros, siendo las más relevante la del **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**, con 875 millones de euros (el 63%). Por otra parte, aumenta significativamente el volumen de transferencias a realizar desde el **Ministerio de Trabajo y Economía Social**, que pasa de 4 millones de euros en 2022 a 25 millones de euros en el Presupuesto para 2023, y el **Ministerio de Transición Ecológica** que prácticamente dobla el importe de sus transferencias a Entidades Locales, al pasar de 48 millones de euros en 2022 a 91 millones de euros en 2023.



Las actuaciones previstas por el **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana** se enmarcan en el Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos, y específicamente en el programa de implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) y transformación del transporte metropolitano. Y Transición Ecológica y Reto Demográfico destina sus transferencias a las Entidades Locales para inversiones e en materia de transición justa y competencias digitales transversales.

El Ministerio de **Trabajo y Economía Social** prevé una partida de 8,2 millones de euros para planes integrales de empleo joven; 11 millones para ac-

DATOS

23.633

Financiación de las Entidades Locales en 2023 en millones de euros

7,8%

Incremento de los PGE con relación a los del año 2022

1.381

Millones de euros procedentes de los fondos de recuperación europeos

17,1

Millones de euros para actuaciones impulsadas desde la FEMP

tuaciones de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible; y 2,1 millones para el fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital.

El **Ministerio de Política Territorial** destina 183,6 millones de euros para transformación digital y modernización de las Administraciones Públicas; **Industria, Comercio y Turismo**, 71,5 millones para apoyo al comercio, 32,4 millones para la modernización del sector turístico, y 12 millones para el impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial; y **Educación y Formación Profesional**, 12,2 millones para programas en zonas en riesgo de despoblación y 4 millones para el desarrollo del Proyecto Mentor.

El **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** incluye una partida de 30 millones de euros para la formación de niños y adolescentes en competencias digitales transversales; y **Cultura y Deportes** prevé transferencias a las Corporaciones Locales por un importe de 30,8 millones para el fomento del deporte.

Actuaciones de la FEMP

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2023 contempla partidas por un importe total de 17,1 millones de euros para impulsar desde la FEMP actuaciones vinculadas a 13 departamentos ministeriales. Entre ellas, la teleasistencia móvil a víctimas de violencia de género, el desarrollo de experiencias turísticas en el marco del programa "Experiencias Turismo España", la aplicación de la Ley de Memoria Democrática, y la formación para el empleo en las Administraciones Públicas.

Otras actuaciones que llevará a cabo la FEMP son: difusión e implementación de las nuevas políticas de desarrollo sostenible; trabajo en favor de la comunidad y arresto de fin de semana; cooperación al desarrollo; promover y facilitar el desarrollo de iniciativas locales en materia de cambio climático y reto demográfico; mejora de la gestión educativa municipal; apoyo en la definición, gestión y evaluación

de ayudas destinadas a municipios de Transición Justa; fomento de nuevas políticas culturales y evaluación de su impacto; actividades en materia de igualdad; y desarrollo de programas sobre drogodependencias.

La FEMP también pondrá marcha medidas de apoyo a la parentalidad positiva; fortalecimiento de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030; promoción y servicios a la juventud; y el Programa Viopet (derechos de los animales).

La Junta de Gobierno de la FEMP aprobó por unanimidad la presentación de diversas propuestas de enmiendas al Proyecto de PGE 2023.



ACTUACIONES PREVISTAS EN ENTIDADES LOCALES *

TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



875 millones de euros para la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) y transformación del transporte urbano metropolitano
20 millones de euros para la promoción de viviendas en alquiler asequible o social

IGUALDAD



40 millones de euros para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género
8,2 millones para teleasistencia móvil a víctimas de violencia de género

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



33 millones de euros para diferentes actividades en materia de reto demográfico
3,3 millones para estrategia y transición justa

TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



285 millones de euros para el fomento del empleo agrario
8,2 millones de euros para planes integrales de empleo joven
11 millones para actuaciones de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible
2,1 millones para el fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



23 millones para coordinación y promoción del turismo
71,5 millones para apoyo al comercio
32,4 millones para la modernización del sector turístico
12 millones para el impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



12, 2 millones para programas en zonas en riesgo de despoblación
4,6 millones para el desarrollo del Proyecto Mentor

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



39,3 millones de euros para el apoyo a la cultura
22,4 millones para Diputaciones Provinciales
10 millones para instalaciones deportivas
30,8 millones para el fomento del deporte

DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030



6 millones para el impulso de la Agenda 2030
30 millones de euros para la formación de niños y adolescentes en competencias digitales transversales

(*) Selección de actuaciones elaborada a partir del PLPGE 2023 y del Libro Amarillo (datos de ayudas del Estado a las Corporaciones Locales y transferencias del PRTR)

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES 2022-2023

millones de euros

Conceptos de financiación	2022	2023	
	Previsión	Previsión	Diferencia
Créditos de Entregas a cuenta a favor de municipios no incluidos en modelo de cesión	5.649	5.769	120
a favor de municipios incluidos en modelo de cesión	7.712	7.872	160
a favor de diputaciones provinciales y entidades análogas	6.448	6.582	134
Total créditos	19.809	20.223	414
Crédito de liquidaciones definitivas año (n-2)	20	570	550
Total con cargo al estado de gastos	19.829	20.793	964
Entregas a cuenta de cesión de impuestos estatales	2.253	2.392	139
Liquidación definitiva de cesión de impuestos estatales año (n-2) (*)	40	50	10
Total por cesión de impuestos estatales	2.293	2.442	149
Total financiación en PGE	22.122	23.235	1.113

(*) Saldos a ingresar a las EELL, sin descontar saldos a reintegrar.

Fuente: Secretaría General de Financiación Autonómica y Local. Ministerio de Hacienda y Función Pública

DESGLOSE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO (*)

millones de euros

CONCEPTO	LPGE 2023 (*)	LPGE 2022 (*)	Variación % (2022)/(2021)
Transferencias a Ayuntamientos	13.640.757,69	13.361.235,09	2,09
Transferencias a las Diputaciones y Cabildos Insulares	6.581.951,85	6.448.195,39	2,07
Liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado de las Corporaciones Locales, correspondiente a ejercicios anteriores y compensaciones derivadas del Nuevo Modelo de Financiación Local	569.866,18	19.913,44	2.761,72
	20.792.575,72	19.829.343,92	4,86

(*) Incluyendo liquidaciones años anteriores pero sin incluir cesión de impuestos

Fuente: Elaboración propia a partir del PLPGE 2023 y del Libro Amarillo

TRANSFERENCIAS A EELL DEL PRTR (MRR) PGE 2023 CONSOLIDADOS

millones de euros

SECCIÓN PRESUPUESTARIA MINISTERIOS	Presupuesto 2022 (1)	% respecto del total	Presupuesto 2023 (2)	% respecto del total	Variación % (2)/(1)
17 TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	1.551	75,7	875	63,4	-43,6
18 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	15	0,8	17	1,2	7,4
19 TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	4	0,2	25	1,8	471,6
20 INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	228	11,1	116	8,4	-49,1
22 POLÍTICA TERRITORIAL	150	7,3	184	13,3	22,7
23 TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	48	2,3	91	6,6	89,6
24 CULTURA Y DEPORTE	24	1,2	37	2,7	53,2
27 ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	5	0,2	4	0,3	-22,2
28 CIENCIA E INNOVACIÓN	1	0,0	0	0,0	-100,0
29 DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	0	0,0	30	2,2	
31 MINISTERIO DE CONSUMO	0	0,0	0	0,0	-37,5
32 INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	24	1,2	3	0,2	-88,8
TOTAL TRANSFERENCIAS A EELL DE PGE CONSOLIDADOS	2.050	100,0	1.381	100,0	-32,6

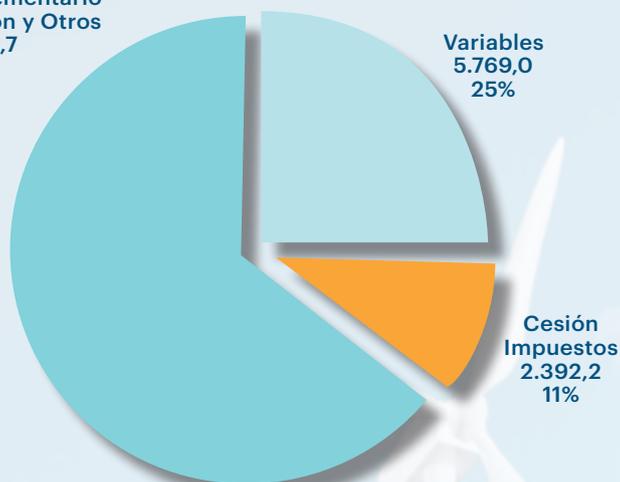
PRINCIPALES CIFRAS FINANCIACIÓN LOCAL EN EL PLPGE 2023

En miles de euros

CONCEPTO	PLPGE 2023	LPGE 2022	Variación %
Participación de las Entidades Locales en los Tributos del Estado	20.792.575,72	19.829.343,92	4,86
A Corporaciones Locales para cofinanciar los servicios de transporte colectivo urbano	51.054,74	51.054,74	0,00
Compensación de los beneficios fiscales concedidos a las personas físicas o jurídicas en los tributos locales, como consecuencia de normas legales del Estado	77.784,43	77.784,43	0,00
Compensaciones que puedan reconocerse a los municipios	5.362,40	5.362,40	0,00
Dotación SII-IVA	0,00	496.085,69	-100,00
A Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020	1.681.828,16	731.890,27	129,79
Actuaciones en Canarias	0,00	39.200,00	-100,00
Actuaciones en diversas Entidades Locales	0,00	9.360,00	-100,00
Compensación financiera a Ceuta y Melilla por garantía de recaudación del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI). En años anteriores, Compensaciones y ayudas a favor de las Ciudades de Ceuta y Melilla	142.535,00	129.000,00	10,49
Financiación de los costes de funcionamiento de las plantas desalinizadoras de las Ciudades de Ceuta y Melilla.	8.000,00	8.000,00	0,00
Transferencias corrientes para financiar actuaciones en Melilla	10.250,00	10.250,00	0,00
Transferencias corrientes para financiar actuaciones en Ceuta	3.250,00	3.250,00	0,00
Para financiar inversiones en municipios del Campo de Gibraltar	7.300,00	7.300,00	0,00
Para reconstrucción de infraestructuras como consecuencia de siniestros, catástrofes u otras situaciones de reconocida urgencia	234.805,22	0,00	100,00
	23.014.745,67	21.397.881,45	7,56

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS A CUENTA 2023 (MILLONES DE EUROS)

Fondo Complementario de Financiación y Otros
14.453,7
64%



ACTUACIONES FEMP

Teleasistencia móvil a víctimas de violencia de género
Desarrollo de experiencias turísticas en el programa "Experiencias Turismo España"
Aplicación de la Ley de Memoria Democrática
Formación para el empleo en las Administraciones Públicas.

Difusión e implementación de las nuevas políticas de desarrollo sostenible
Cooperación al desarrollo
Promover iniciativas locales en materia de cambio climático y reto demográfico
Mejora de la gestión educativa municipal

Fomento de nuevas políticas culturales
Actividades en materia de igualdad
Programas sobre drogodependencias
Apoyo a la parentalidad positiva
Fortalecimiento de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030
Promoción y servicios a la juventud

AYUDAS DEL ESTADO A LAS CORPORACIONES LOCALES PLPGE 2023

En miles de euros

SECCIONES	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022	Variación (%)
SECCIÓN 12: Mº DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y DE COOPERACIÓN	1.455,00	155,00	838,7%
SECCIÓN 13: Mº DE JUSTICIA	1.996,21	1.995,21	0,1%
SECCIÓN 15: Mº HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	589,65	498,39	18,3%
SECCIÓN 16: Mº DEL INTERIOR	5.834,33	5.884,33	-0,8%
SECCIÓN 17: Mº DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	101.773,90	99.017,77	2,8%
SECCIÓN 18: Mº EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	664,88	304,88	118,1%
SECCIÓN 19: Mº DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	293.784,76	280.211,66	4,8%
SECCIÓN 20: Mº DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	23.100,00	23.125,00	-0,1%
SECCIÓN 21: Mº DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	0,00	455,00	-100,0%
SECCIÓN 22: Mº POLÍTICA TERRITORIAL	3.625,00	2.500,00	45,0%
SECCIÓN 23: Mº PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	55.666,15	36.887,06	50,9%
SECCIÓN 24: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	104.789,48	62.891,11	66,6%
SECCIÓN 25: Mº DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA HISTÓRICA	1.650,00	1.750,00	-5,7%
SECCIÓN 26: Mº DE SANIDAD	6,00	6,00	0,0%
SECCIÓN 27: Mº DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	7.018,00	7.055,76	-0,5%
SECCIÓN 28: Mº DE CIENCIA E INNOVACIÓN	5.554,67	5.704,36	-2,6%
SECCIÓN 29: MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	12.154,35	10.365,80	17,3%
SECCIÓN 30: MINISTERIO DE IGUALDAD	48.780,00	45.780,00	6,6%
SECCIÓN 31: MINISTERIO DE CONSUMO	1.200,48	1.200,48	0,0%
SECCIÓN 33: MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	490,68	20,00	2353,4%
SECCIÓN 37: OTRAS RELACIONES FINANCIERAS CON ENTES TERRITORIALES	1.950.795,78	1.310.698,36	48,8%
SECCIÓN 38: SISTEMAS DE FINANCIACIÓN DE ENTES TERRITORIALES	21.012.895,15	20.036.128,35	4,9%
	23.633.824,47	21.932.634,52	7,8%